

Certificado de Aptitud Física, Mental Y de Coordinación Motriz

Examen No: 74999 | RUNT No: 50615773 | Fecha de Expedición: 23/01/2026 | Fecha de Vencimiento: 22/07/2026

RE MEL 106

Dirección: Avenida Carrera 45 # 106 09 - BOGOTÁ

NIT: 9006937757 | **Teléfono:** 4672570

Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud: 110012665001

Resolución de Habilitación de Ministerio de Transporte: 3323



Huella izquierda



Huella derecha



Información del Candidato

Nombre: LUIS JOAQUIN RINCON MARTINEZ

Documento: CC 79140839

El suscrito Profesional Certificador actuando en nombre y representación de la empresa **RECONOCIMIENTO MEDICO LEGAL S.A.S** propietaria del **RE MEL 106**

Certifica Ante las Autoridades de Tránsito

Alcance Territorial

El definido por el Ministerio de Transporte y publicado en el Registro Único Nacional de Transporte (RUNT) en el campo de Información Certificados Médicos/Organismo de Tránsito.

1. Que el candidato solicitó ser evaluado y certificado conforme a nuestro esquema de certificación de la aptitud física, mental y coordinación motriz (desarrollado en apego a la Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y sus anexos), bajo las siguientes características:

Alcance de Certificación

Grupo de Categorías	Categoría	Servicio	Tipo de Trámite
Grupo 2	C2	PUBLICO	Refrendación

2. Que basado en la información del "Informe de evaluación de la aptitud física, mental y coordinación motriz", se verificó si los resultados obtenidos por el candidato dan cumplimiento a los criterios de aprobación del esquema de certificación y se encuentran dentro de los parámetros y límites establecidos en el anexo 1 de la Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte.

3. Que conforme a lo anterior, se concluye que el candidato posee la aptitud física, mental y de coordinación motriz que se requiere para conducir un vehículo en los siguientes términos:

Categoría: C2

Resultado de proceso de certificación: APROBADO

Atestación de certificación: APTO

Restricciones, limitaciones o adaptaciones:

4. Que según lo establecido en la misma resolución, se le practicaron los exámenes:

- Evaluación de Capacidad Visual, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Auditiva, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Mental y de Coordinación Motriz, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Física General, con resultado: APTO.

Observaciones: EL CANDIDATO CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL ANEXO 1 DE LA RESOLUCIÓN 217 DE 2014 Y LA RESOLUCIÓN 20223040030355 DEL 31 DE MAYO DEL 2022 DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA CATEGORÍA SOLICITADA

Certificador: LAURA JULIANA VARELA RUIZ
N° de tarjeta profesional: 1073385260

Firma del Certificador

SISEC OLIMPIA
Laura Juliana Varela Ruiz

Firma

Firma del evaluado

SISEC OLIMPIA
Luis Rincón M.

"Declaro bajo la gravedad de juramento, que he participado en todo el proceso de certificación de conductores y que la información suministrada a los facultativos durante todas las exploraciones y la entrevista de antecedentes referidos al historial médico o diagnóstico clínico, corresponden estrictamente apego a la verdad. Declaro que he recibido a conformidad el Certificado expedido por el Centro de Reconocimiento de Conductores y que no presentaré declaraciones relativas a la certificación diferentes del alcance para el cual se otorgó la certificación."

Vigencia del Certificado: 180 Días Calendario